



Expediente nº: 537/2026

Bases reguladoras

Procedimiento: II TORNEO DE FÚTBOL SALA INFANTIL LOS CHIGUITOS SAN ZOILO 2026.

BASES REGULADORAS

II TORNEO DE FÚTBOL SALA INFANTIL LOS CHIGUITOS SAN ZOILO 2026

1.- INTRODUCCIÓN

El deporte infantil es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas, no solo a nivel físico, sino también en cuanto a la adquisición de valores como el compañerismo, el esfuerzo, el respeto, la superación personal y el trabajo en equipo. En este contexto, el fútbol sala se presenta como una disciplina especialmente adecuada para fomentar estas cualidades en edades tempranas.

Por ello, coincidiendo con las Fiestas de San Zoilo 2026, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, a través de las Concejalías de festejos y deportes, organiza el II Torneo de Fútbol Sala Infantil “Los Chiguitos”, una iniciativa que nace con el objetivo de ofrecer una experiencia deportiva enriquecedora, inclusiva y divertida para los más pequeños.

El torneo se celebrará en un ambiente lúdico y festivo, dando especial importancia a la participación, el juego limpio y la convivencia entre niños y familias.

2.- OBJETO

El objeto de las presentes bases es regular la organización, participación y desarrollo del torneo de fútbol sala infantil, estableciendo los requisitos, categorías, formato y normas que regirán el evento.

El objetivo principal de esta convocatoria es fomentar la práctica del deporte entre la infancia, dentro de un marco educativo y de respeto mutuo, promoviendo los lazos de amistad, la socialización y el disfrute colectivo en el contexto de las fiestas patronales.

3.- CATEGORIAS

El II Torneo de Fútbol Sala Infantil “Los Chiguitos” está dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 15 años, distribuidos en cinco categorías según su edad, con el fin de garantizar la igualdad y la competitividad equilibrada entre participantes.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461





Las categorías establecidas son las siguientes:

- **Categoría Prebenjamín:**
 - Edad: 5, 6 y 7 años (nacidos en 2019, 2020 y 2021).
- **Categoría Benjamín:**
 - Edad: 8 y 9 años (nacidos en 2017 y 2018).
- **Categoría Alevín:**
 - Edad: 10 y 11 años (nacidos en 2015 y 2016).
- **Categoría Infantil**
 - Edad: 12 y 13 años (nacidos en 2013 y 2014).
- **Categoría Cadete**
 - Edad: 14 y 15 años (nacidos en 2011 y 2012).

En cada categoría se permitirá un máximo de tres equipos, siendo seleccionados por orden riguroso de inscripción hasta completar el cupo disponible.

Todos los participantes deberán respetar la categoría que les corresponda, sin posibilidad de competir en una categoría superior o inferior.

4.- FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El II Torneo de Fútbol Sala Infantil “Los Chiguitos” se celebrará el jueves 20 de agosto de 2026 en horario de mañana.

Los partidos se disputarán en las instalaciones deportivas municipales.

Los horarios definitivos se comunicarán una vez finalizado el plazo de inscripción.

5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La participación en el torneo es gratuita.

Los participantes podrán inscribirse individualmente o por equipos.

Los jugadores inscritos de forma individual serán asignados por la organización a un equipo de su categoría. Si fuera necesario, la organización podrá completar equipos con estos participantes.

Cada equipo estará formado por un máximo de 10 jugadores/as, incluyendo al portero.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461





Todos los jugadores deberán pertenecer a la categoría que les corresponda por edad, acreditándola mediante DNI u otro documento si así lo requiriese la organización.

Será obligatorio que todos los jugadores/as inscritos participen en los partidos, garantizando así el carácter inclusivo y participativo del torneo.

Todos los menores deberán presentar la autorización firmada por su padre, madre o tutor legal.

Cada equipo deberá contar con un/a responsable mayor de edad, quien actuará como representante y acompañará al grupo durante toda la jornada y velará por el cumplimiento de las normas.

6.- PLAZOS Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en participar en el Torneo de fútbol sala, deberán presentar una solicitud de **inscripción en las oficinas del registro electrónico del Ayuntamiento de Carrión de los Condes en horario de 09:00 a 14:00 horas** o mediante cualquiera de las formas permitidas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las públicas - LPACAP-, **utilizando el modelo de inscripción**, que podrá descargarse en la sede electrónica <http://carriondeloscondes.sedelectronica.es> o en el Museo de Arte Contemporáneo (Callejón de Santiago).

El plazo de inscripción estará abierto hasta el lunes 17 de agosto de 2026 inclusive. No se admitirán solicitudes que no se hayan presentado y registrado dentro de este plazo.

Al modelo de inscripción Anexo I, se acompañará obligatoriamente la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del responsable del equipo.
- Autorizaciones de participación firmadas por los padres o tutores legales de todos los menores (Anexo II).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el personal técnico del ayuntamiento emitirá informe tras revisar y valorar las mismas, comprobando que se cumplen los requisitos establecidos y se aporta la documentación exigida, y efectuará propuesta de resolución a la alcaldía, incluyendo una relación de las solicitudes recibidas por orden de inscripción y de los equipos seleccionados por cada categoría.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento dictará resolución, declarando aprobado el listado de equipos inscritos y seleccionados.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461





Las listas se publicarán en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://carriondeloscondes.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios para conocimiento de los interesados.

7.-NORMAS DE LA COMPETICIÓN

El torneo se regirá por las siguientes normas, con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de los partidos, la seguridad de los jugadores y el espíritu deportivo:

7.1. Formato de juego

- Los partidos se disputarán bajo la modalidad de fútbol sala, en pista cubierta o campo artificial.
- Durante el partido permanecerán en el campo 6 jugadores: 5 niñ@s y 1 porter@.
- Los equipos podrán realizar cambios ilimitados, si bien deberán participar todos los jugadores inscritos en cada partido.
- Habrá un árbitro en cada partido.

7.2. Duración de los partidos

- Cada partido tendrá una duración total de 35 minutos, distribuidos en:
 - Primer tiempo: 15 minutos
 - Descanso: 5 minutos
 - Segundo tiempo: 15 minutos

7.3. Sistema de puntuación

La clasificación se establecerá conforme al siguiente sistema:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto
- Partido perdido: 0 puntos

7.4. Comportamiento y juego limpio

- Se promoverán el respeto, la deportividad y el juego limpio entre jugadores, responsables, árbitros y público.
- La organización se reserva el derecho de expulsar a cualquier participante o equipo que no cumpla con las normas o que perturbe el buen desarrollo del torneo.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461





8.- PREMIOS

Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa del torneo como recuerdo de su participación.

8.- ÓRGANO COMPETENTE

El órgano competente para la instrucción del procedimiento será la Concejalía de Deportes.

El órgano competente para aprobar y resolver la convocatoria es el Alcalde o concejal en quien delegue.

9.- PUBLICIDAD DE LAS BASES

El texto íntegro de las presentes bases reguladoras será publicado para general conocimiento en la sede electrónica oficial del Ayuntamiento (<https://carriondeloscondes.sedelectronica.es>) y estarán asimismo disponibles, en el área de juventud y en el ayuntamiento.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta actividad deportiva conlleva la plena aceptación de estas Bases.

Los datos facilitados por los participantes serán tratados conforme la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos.

Los participantes dan su consentimiento expreso al ayuntamiento para la recogida y tratamiento de sus datos personales, necesarios exclusivamente, para la organización y gestión de la presente actividad; así mismo autorizan la grabación o difusión de las imágenes de las actividades que se realicen con fines de archivo o publicidad del mismo.

11.- NORMAS FINALES

La participación en el II Torneo de Fútbol Sala Infantil "Los Chiguitos implica por parte de los equipos, y jugadores la total aceptación de todos y cada uno de los términos de las presentes bases.

Cualquier duda de interpretación, vacío normativo, laguna en las reglas o circunstancia imprevista no

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461





contemplada de manera explícita en este documento será analizada y resuelta por el ayuntamiento, buscando siempre el beneficio del correcto desarrollo deportivo y el espíritu de juego limpio de la actividad.

En Carrión de los Condes a la fecha de la firma electrónica

Documento firmado electrónicamente por el alcalde D. Luis Miguel Medina Delgado

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Pza Mayor, 1, Carrión de los Condes. 34120 Palencia. Tfno. 979880259. Fax: 979880461

